Providencias de Nielic

Sumporte para gonerla en los autos; Y que dho dia primero de marzo vezina dha Canizada y los pertrechos de ella y aragues en el dho Cogia del Inventario con que la tomo dho arrendador Y debaxo con esgracion de los que faltaren y su valor; Y asimismo Sitia y fiado y bien amte hauer Cumplido dho Christon Bueno en hauer tenido a buena dha Canizada dro de el año que se corre Y goresta Xtus consecutivamente en los mesos de nouiembre Diziembre y febrero; Y no hauer hecho presa alguna por si ni por otra persona ni nombre Y Sin hauer sustraido a sus distinta presa alguno; Y en lo que cada uno Sin hauer recibido dho S, de su obligazion segun la hecha en el arrendamiento por dho Christon Bueno y demas acuerdos practicados con el; al Sobre que dha Justicia y obra en Vista de los exs; de Visto lo que suplica dho Christon teniendo presente que Sin embargo de estar señalado dho Don Joseph Soto y Salta ocupaz, dos Galdia y que Y lo escrito en la dilizencia zia, ni sino de alguna demuneraz y de lo recivido trauasso en la forma dichos autos = Y dha Justicia, hauiendo oido a dho S; Y la Relaz; de ellos; Y visto todo lo ex; de Y vista Sumpto, Dio la gracia al dho Dn Pedro G. de lo formalidad congrua y Sin gonerado su cometido; Y acor do se haga en los autos hauerse dho gado en el arrazon de los tres duros Y, cada uno que se estan se ñalados; y dho escriu; Doze R, con mas, Seiscientas que se con side ran al mismo dho Y, lo escrito Y no otro se anticipa a dho gracias por su deposito en Virtud de esta Y cuerdo Vezinos y toma de razon = Y que el Sau, Procurs Y; con dhos autos y demas gajes Y que con vengan, a dicho amen de los abogados y dar se Y entregue a dha Cantidad; Y que y no gatuen los aderezos de que queda hecha Relaz Y luego que Y se libre Paz Y mitad la zertificazion Con el dho importe de los pertrechos que no hubiese Y entregado dho Christon, Bueno Y que Y estare de todo desu arrendamiento = Y asi lo hazen y otorgan siendo testigos a lo Dn Luis Carrillo Vezo. G. estar en la Villa de Y Osuna = Y los Sres Dn Luis Tauares y Dn Pedro Saau Y Res, Comiss. de A a Salto de mata Y Dixeron que cumplirse el que se corre el dho ultimo de Y; mes de abril; Y no tener esta Xtus ninguna cosa Y alla; Y G. la falta que hacen esta Y no hauer socorrido la Dn misericordia Y hasta ahora Con este Y beneficio de que Carece Y gen desconsuelo, como tan frio y Y salud publica G. la conbeli